

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE HACIENDA

10568 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Bernardo Vidal Martí como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Valencia.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese a petición propia, de don Bernardo Vidal Martí como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Valencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de mayo de 2000.—El Presidente, Enrique Giménez-Reyna Rodríguez.

10569 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Juan Francisco Galiana Esteban como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Valencia.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Juan Francisco Galiana Esteban como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Valencia.

Madrid, 31 de mayo de 2000.—El Presidente, Enrique Giménez-Reyna Rodríguez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

10570 RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2000, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 23 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 11 de mayo de 2000.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 23 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril)

Puesto adjudicado				Puesto de cese		Datos personales adjudicatario/a				
N.º de orden	Puesto	Nivel	Complemento específico	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
2	Secretaría de Estado de Seguridad DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL Unidad de Apoyo Secretario Director general.	16	580.656	Defensa. Ejército de Tierra. Madrid.	14	Castellanos Spidla, Eulalia Ana.	5030466813 A1135	C	Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.	Activo.

Puesto adjudicado				Puesto de cese		Datos personales adjudicatario/a				
N.º de orden	Puesto	Nivel	Complemento específico	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	Dirección de la Gerencia de Infraestructuras de la Seguridad del Estado <i>Secretaría General</i>									
3	Jefe de Sección N24.	24	829.764	Interior. Secretaría de Estado de Seguridad. Madrid.	22	Gascón Gómez, Juan José.	5133867868 A8124	A	Cuerpo Nacional de Policía-Inspector.	Activo.
3	Jefe de Sección N24.	24	829.764	Interior. Dirección General de la Guardia Civil. Madrid.	22	Domínguez Domínguez, Modesto.	80024545	A	Guardia Civil-Teniente.	Activo.
4	Jefe de Grupo N20.	20	442.236	Interior. Dirección General de la Policía. Madrid.	22	Molina Gómez, Francisco.	2408949535 A8260	B	Cuerpo Nacional de Policía-Técnico.	Activo.
5	Jefe de Negociado N18.	18	100.308	Interior. Dirección General de la Guardia Civil. Madrid.	15	Canora Lecina, Francisco Javier.	05383245	C	Guardia Civil-Guardia.	Activo.
5	Jefe de Negociado N18.	18	100.308	Interior. Dirección General de la Policía. Barcelona.	15	Palacios Esteban, Miguel Ángel.	0723666635 A8347	C	Cuerpo Nacional de Policía-Policía.	Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

10571 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2000, de la Dirección General de Programación Económica, Personal y Servicios, por la que se designan a los miembros de la Comisión de Acreditación correspondiente al curso 1999/2000, que han de intervenir en el procedimiento de acreditación para el ejercicio de la Dirección.*

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de 7 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se convoca procedimiento de acreditación para el ejercicio de la dirección de los centros docentes públicos del ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte,

Esta Dirección General ha resuelto designar a los miembros de la Comisión de acreditación correspondiente al curso 1999/2000, cuya composición se indica en el anexo de esta Resolución, que han de intervenir en el procedimiento de acreditación para el ejercicio de la dirección de los Profesores que dependiendo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no tengan destino en el ámbito de alguna Dirección provincial de este Departamento.

Madrid, 23 de mayo de 2000.—La Directora general, Engracia Hidalgo Tena.

Sres. Subdirectores generales de Gestión de Profesorado de Enseñanza Secundaria, de Formación Profesional y de Régimen Especial y de Gestión de Profesorado de Educación Infantil y Primaria.

ANEXO

Presidente: Don Felipe Franco Franco.
Vocales titulares:

Don Luis Arteaga Hernández.
Don José Antonio Moirón García.
Don Eduardo Casaus Rubio.
Don Rafael Gutiérrez Lara.

Vocales suplentes:

Don Juan López Martínez.
Don Eduardo Soler Fierrez.
Don Alfonso García Zafra.
Don Juan Fernández Maese.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10572 *ORDEN de 2 de junio de 2000 por la que se acuerda el cese de don Liborio López García como Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública, en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el